CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

Señores
AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA A.M.B.
Barranquilla, Atlántico

EL SUSCRITO: Álvaro Luis Carmona Meza, Identificado con Cedula: 92.187.649 de San Pedro (Sucre)

CERTIFICA QUE:

DURANTE LOS ULTIMOS SEIS MESES, TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DE COLOMBIA S.A.S. HA CUMPLIDO Y SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE VALOR DE LOS APORTES PARAFISCALES POR SALUD, PENSION, RIESGOS PROFESIONALES, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR Y SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE —SENA-, CORRESPONDIENTE A SUS EMPLEADOS, EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS VIGENTES.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS 30 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021), EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DEL 27 DE DICIEMBRE 2002.

SIN OTRO PARTICULAR,



FIRMA: ALVARO LUIS CARMONA MEZA

Calle 72 # 39-175 Of 322 Barranquilla Tels 3338748 – 3162984705
Email jcarmona@tincolsas.co